Guía de Autoevaluación

Establecimientos con mastografía







Introducción

Proteger la salud de la población de manera eficaz contra riesgos sanitarios, exposiciones a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias, mediante acciones de fomento, control y regulación de establecimientos, productos, bienes y servicios e insumos para la salud, es nuestra Misión.

La detección temprana y el diagnóstico preciso del cáncer de mama son fundamentales para mejorar las tasas de supervivencia y la calidad de vida de las mujeres en todo el mundo. En este contexto, los establecimientos médicos que ofrecen servicios de mastografías desempeñan un papel crucial en la lucha contra esta enfermedad devastadora. Sin embargo, para garantizar la seguridad, eficacia y calidad de los procedimientos de mastografía, es imprescindible contar con una sólida regulación sanitaria que establezca normas claras y precisas para su funcionamiento.

Es compromiso de todos, disminuir los riesgos sanitarios, para ello ponemos a disposición de los prestadores de servicios esta herramienta con los requisitos mínimos de documentación legal y técnica, acreditaciones académicas, características e infraestructura necesaria instalada, equipamiento, mobiliario, instrumental entre otros.

Importancia de la Guía

La salud de la población es importante a la hora de la prestación de los servicios de mastografía, el cumplimiento de las disposiciones sanitarias y las buenas prácticas son acciones que en conjunto previenen y reducen riesgos sanitarios.

Esta guía es importante profesionales de la salud y administradores de establecimientos con mastografías, ya que al hacer el ejercicio de auto-evaluación podrán:

- Identificar posibles anomalías y deficiencias sanitarias.
- Garantizar que los procedimientos de mastografía se lleven a cabo con los más altos estándares de calidad y seguridad.
- Prestar de un servicio con estándares sanitarios.
- Proyectar de una imagen profesional y de confianza hacia sus clientes.
- Evitar la aplicación de medidas de seguridad y sanciones económicas.

El dar seguimiento a esta guía creará una cultura de prevención y de mejor decisión.

Haga su auto-evaluación señalando con una X en el recuadro de evaluación que corresponda SI o NO de acuerdo a lo que se específica en cada reactivo. El cumplimiento de las disposiciones sanitarias se verá reflejado en las respuestas SI o NO, señaladas en color VERDE, cuando algunas de las respuestas coincidan con el SI o NO señaladas en color ROJO, estaría en algún incumplimiento que podría derivarse en posibles sanciones.

General	idades	Evalu	ación
1	Cuenta con licencia sanitaria vigente y se encuentra en lugar visible al publico	SI	NO
2	Cuenta con Responsable de la Operación y Funcionamiento (ROF)	SI	NO
3	El ROF cuenta con Permiso Sanitario, vigente, se encuentra en lugar visible al público.	SI	NO
Manuale			
4	Dispone de manuales actualizados de protección y seguridad radiológica, y de procedimientos técnicos en mastografía (este último autorizado por el Titular del establecimiento y/o el ROF)	SI	NO
Respons	sabilidades generales		
5	Las solicitudes de los estudios prescritos por el médico tratante, cuenta con nombre, cedula profesional, fecha de prescripción y están debidamente firmadas por éste.	SI	NO
6	El médico radiólogo entrega junto con cada estudio mastográfico un informe fechado de la evaluación radiológica, avalado con su nombre, cédula profesional y firma.	SI	NO
7	El Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE) cuenta y utiliza los equipos y accesorios de protección radiológica adecuados al trabajo que realiza	SI	NO
8	El resultado de estudio de mastografía de tamizaje y diagnostica se realiza de acuerdo con la última clasificación de BIRADS.	SI	NO
Program	na de garantía de calidad		
9	Cuenta con un Programa de Garantía de Calidad.	SI	NO
10	Cuenta con un Responsable del Programa de Garantía de Calidad (El titular, responsable o AESR).	SI	NO
11	Presenta registros de la calendarización, fechas y resultados de las prácticas de vigilancia, del control de calidad, las dificultades encontradas, las medidas correctivas aplicadas, fecha de aplicación, efectividad y evaluación del programa	SI	NO
Instalaci	iones del establecimiento		
Punto a	verificar:		
12	 Sala de espera Sala de rayos X Área de consola de control Vestidores y sanitarios para pacientes Área de almacenamiento de película Cuarto oscuro Área de interpretación Área de preparación de medios de contraste 	SI	NO
13	Cuenta con carteles en las salas de espera, para alertar a las pacientes con sospecha de embarazo, con la leyenda "SI EXISTE LA	SI	NO

	POSIBILIDAD DE QUE USTED SE ENCUENTRE EMBARAZADA, INFORME AL MEDICO O AL TECNICO RADIOLOGO ANTES DE HACERSE LA RADIOGRAFIA".					
14	Se cuenta con los siguientes aditamentos para el diagnóstico: rejilla fenestrada, magnificador, paletas de compresión	SI	NO			
15	Solo en caso de realizar biopsia: se cuenta con estereotaxia digital o analógica calibrada.	SI	NO			
16	La interpretación de las placas de mamografía se realiza en un negatoscopio, diseñado específicamente para este tipo de placas y se emplean mascarillas.	SI	NO			
17	Los estudios de mamografía son supervisadas por un médico especialista en radiología con cedula profesional con entrenamiento específico en mama mayor de seis meses, con reconocimiento de una Institución de salud o por un médico especialista con entrenamiento para este fin.					
18	El personal que interpreta las mastografías, cuenta con una productividad de 2,000 estudios anuales.	SI	NO			
19	El personal técnico cuenta con capacitación específica para realizar					
Cuarto d	oscuro					
20	El equipo de revelado automático cuenta con un programa de control de calidad.	SI	NO			
21	El cuarto oscuro cuenta con sistema de inyección y extracción de aire al exterior, ambos funcionando.		NO			
22	Se cuenta con un filtro en los ductos de aire.	SI	NO			
23	En el cuarto oscuro no penetra la luz.	SI	NO			
24	Concuerda la sensibilidad de las placas con la característica de los chasis.	SI	NO			
25	El techo del cuarto oscuro es de material que no se descame, los muros están pintados en un color claro mate y además se encuentran en buen estado de acabado y conservación.	SI	NO			
26	El piso del cuarto oscuro es anticorrosivo, impermeable y antideslizante.	SI	NO			
27	Se observa un manejo adecuado de los productos químicos dentro del establecimiento.	SI	NO			
Área de	Área de almacenamiento					
28	El lugar de almacenamiento de las películas es adecuado.	SI	NO			
29	Las películas se almacenan de canto.	SI	NO			
30	La caducidad de las películas es vigente.					
Persona	Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE)					

	El Personal						
	NOMBRE DEL POE	EXPEDIENTE	DOSIMETRÍA	VIGILANCIA MEDICA	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA	TITULO O CEDULA PROFESIONAL	
31							
31							

Pruebas de Calidad

NITIDEZ Y UNIFORMIDAD DE LOS NEGATOSCOPIOS.

IDENTIFICACIÓN DEL		LECTURAS (Cd/m²)						
NEGATOSCOPIO	UBICACIÓN	CENTRO	INFERIOR IZQUIERDO	INFERIOR DERECHO	SUPERIOR IZQUIERDO	SUPERIOR DERECHO		

Sala de rayos X. Mamografía

	Generador	Tubo
Marca		
Modelo		
Serie		

Punto a verificar		
El generador cuenta con etiqueta de identificación	SI	NO
El tubo cuenta con etiqueta de identificación	SI	NO
El colimador cuenta con etiqueta de identificación	SI	NO
La consola de control cuenta con etiqueta de identificación	SI	NO
Qué tipo de corriente es el generador: Fecha de adquisición del equipo: Fecha de instalación del equipo: Tamaño del punto focal (mm): Cuenta con póliza de mantenimiento (nombre y teléfono de la empresa contratada): Orden de servicio del último mantenimiento(mes y año):	N/A	N/A
Cuenta con registro de las pruebas de control de calidad del equipo	SI	NO
Cuenta con las pruebas de aceptación del equipo de cuando se instaló éste.	SI	NO
Cuenta con las pruebas de control de calidad del equipo, realizadas en los últimos cinco años	SI	NO
Se cuenta con manual de instalación del equipo en español	SI	NO
Se cuenta con manual de operación del equipo en español	SI	NO
Se cuenta con manual de mantenimiento del equipo en español	SI	NO
La sala no presenta problemas de conservación y mantenimiento	SI	NO
Las películas se imprimen con fecha, nombre del establecimiento, nombre del paciente y clave o iniciales del técnico radiólogo y parámetros de exposición.	SI	NO
El paciente se observa desde la consola de control.	SI	NO
En el exterior de puertas de acceso a la sala de rayos x existe indicador de luz roja señalando presencia de radiación.	SI	NO
Existe letrero que prohíba la entrada a la sala de rayos x "Cuando la luz este encendida solo puede ingresar personal autorizado".	SI	NO
Existe símbolo internacional de radiación Con la leyenda "Radiaciones zona - controlada".	SI	NO
En el interior de la sala existen letreros que indiquen la permanencia de un solo paciente "En esta sala solamente puede permanecer un paciente a la vez".	SI	NO
En puertas de sanitarios y vestidores que tienen acceso directo a la sala de rayos x se cuenta con leyendas precautorias "No abrir esta puerta a menos que lo llamen".	SI	NO

La	mampara	de	la	sala	de	rayos	Χ	es	fija	١.

SI

NO

Blindajes (Uno por cada sala). Medición de los Niveles de Radiación

Especificar la ubicación del equipo, consola de control, bucky de pared, cuarto oscuro, sala de interpretación, vestidor, etc. Especificar las colindancias. Enumerar los puntos a medir.

Blindajes (Uno por cada sala). Medición de los Niveles de Radiación

Especificar la ubicación del equipo, consola de control, bucky de pared, cuarto oscuro, sala de interpretación, vestidor, etc. Especificar las colindancias. Enumerar los puntos a medir.

No. de Sala		Monitor De	Cámara de Ioniz	ación o detector	Técnica a utilizar		
		Radiación	MODELO	N/S	Kv	mAs	
	Describa lo	s puntos de medición	Lectura(μR)	Describa	los puntos de medición	Lectura(μR)	
1				8			
2				9			
3				10			
4				11			
5				12			
6				13			
7				14			

Puntos de medición indispensables:

Consola, colindancias, bucky de pared, puertas, traslapes, juntas, marcos, inconsistencias constructivas, piso superior e inferior en caso de que se encuentren ocupados, cuarto oscuro, etc.

Carga de Trabajo (NO OMITIR NINGUN DATO)

SALA			LA TECNICA MAXIMA UTILIZADA ES			
JORNADA LABORAL DIARIA (HOF	RAS)	_	kV	mAs		
DÍAS LABORADOS POR SEMANA			OMBRE DEL RESPON FORMACIÓN	SABLE DE PROPORCIONAR LA		
NÚMERO DE PACIENTES POR DÍA	Α					
NIÍNAEDO DE DISDADOS DOD DAG	SIENITE		NOMBRE Y F	IRMA DEL OPERADOR		
NÚMERO DE DISPAROS POR PAG	LIENTE		BAJO PROTES	STA DE DECIR VERDAD		
No. de Sala	para equipos de rayo	s X. M	amografia			
Medidor de mAs		Cámara de Ionización				
Modelo	Serie	Modelo Serie		Serie		
Monitor De Radiación		Herra	Herramienta de prueba para compresión			
Modelo	Serie	Mode	elo	Serie		
Medidor de iluminación						
Modelo	Serie					

Punto a verificar						
Indicación Visual de Parámetros y Funcionamiento Mecánico						
La consola de control cuenta con el factor técnico de kV.	SI	NO				
La consola de control cuenta con el factor técnico de mAs.	SI	NO				
La consola de control cuenta con el factor técnico de focos (L/S).	SI	NO				
La consola de control cuenta con el factor técnico de nivel de densidad.	SI	NO				
La consola de control cuenta con el factor técnico CAE.	SI	NO				
Se cuenta con señal de exposición auditiva.	SI	NO				
Se cuenta con señal de exposición visual.	SI	NO				
El equipo está diseñado específicamente para mamografía.	SI	NO				
Se cuenta con dispositivo de compresión de mama.	SI	NO				
Se utiliza chasis y placas radiográficas específicas para mamografía.	SI	NO				
El procesador de revelado automático está ajustado para el servicio de mamografía.	SI	NO				
Se cuenta con iluminación para delimitar el campo de radiación.	SI	NO				
El movimiento de la unidad mamografía (soporte, tubo, coraza) es adecuado.	SI	NO				
El movimiento del bucky (movimientos verticales y de rotación) es adecuado.	SI	NO				
El movimiento de la bandeja de compresión es adecuado.	SI	NO				
El freno de la unidad mamografía (soporte, tubo, coraza) es adecuado.	SI	NO				
El freno del bucky (movimientos verticales y de rotación) es adecuado.	SI	NO				
El freno de la bandeja de compresión es adecuado.	SI	NO				

		Medidor de Kvp		
mAs	Foco nominal	modelo	serie	

	kV _{nominal}	25	28	30
	kVp1			
	kVp2			
	kVp3			
	kVp4			
	kVp5			
kV _{medido}				

Calidad del haz (CHR)

kV	mAs	Distancia Bucky-Cámara	Distancia Foco-Cámara	Espesor mmAl	LECTURA (mR)
				0.0	
				0.1	
28	100	5 cm		0.2	
				0.3	
				0.4	
				0.0	

Alineación

Enviar la placa de esta Prueba	kV	mAs	Distancia Foco- Receptor	Tamaño del Campo de luz (en cm)	OBSERVACIONES
Coincidencia del campo luminoso con el campo de radiación	26	15		Х	
Alineación del campo de radiación con el receptor de imagen	26	15		Х	

Calidad de imagen

CAE/Manua	kV	mAs	Ánodo/filtr o	Control de densidad	CAE	Tamaño del chasis	D.O. fondo	D.O. disco	D.O. punto adyacente

Dosis en la glándula mamaria

kV	mAs	DFI	Control de densidad	Punto focal	compresión	exposición

Condiciones de visualización en la sala de interpretación.

Luxes	

Compresión

		Fuerza de compresión nominal (Kg)	Fuerza de compresión medida (Kg)	Automática (Si/No)	Indicador de la fuerza de compresión (Si/No)	
=	Modo manual Modo automático					Contra autor de expo

Control automático de exposición

(CAE).

Reproducibilidad

No de chasis	Tamaño del chasis	Espesor (cm)	Control de densidad	Fuerza de Compresión	Modo de operación
			0		

medida	Ánodo/filtro	kVp	mAs	DO
1				
2				
3				
4				
5				

Control automático de exposición (CAE)

Desempeño

No de chasis	Tamaño del chasis	Control de densidad	Fuerza de Compresión	Modo de operación
		0		

Espesor (cm)	Ánodo/filtro	kVp	mAs	DO
2				
4				
6				
8				
10				

Control automático de exposición (CAE)

Control de densidad

No de chasis	Tamaño del chasis	Fuerza de Compresión	Modo de operación

Control de densidad	Ánodo/filtro	kVp	mAs	DO

Contacto película pantalla

kV	DFI	mAs
28		5

Identificar y enviar las placas, tomar una muestra representativa del total de los chasis

^{*}Se requiere que el valor de la densidad óptica de estas placas esté entre 0.7 – 0.8

Temperatura del revelador

Temperatura				
Fabricante (°C)	Nominal (°C)	Medida (°C)		

Luz de seguridad

Película	

Luz de seguridad		Luz de seguridad	
(serie)		(serie)	
Paso	Densidad óptica	Paso	Densidad óptica

Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Salud.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.
- Ley Estatal de Salud.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- NORMA Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental.
 Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X.
- ACUERDO de Coordinación que, para el ejercicio de facultades en materia de control y fomento sanitarios, celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nuevo León. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio del 2016.

Si tienes dudas comunícate al Centro Integral de Servicios

Tel. 8181307020

cis.ventanilla@saludnl.gob.mx

Av. Chapultepec N° 1836, Colonia Jardín Español, CP. 64820, Monterrey, Nuevo León